

CARTA ARQUEOLÓGICA DEL CONCEJO DE PESOZ

Benardino Díaz Nosty, Gerardo Sierra Piedra

SITUACIÓN Y LÍMITES

El concejo de Pesoz se enmarca dentro de la comarca del medio Navia. Sus límites son: al N el concejo de Illano, al S el concejo de Grandas de Salime, al E el concejo de Allande y al O el concejo de San Martín de Oscos. Ocupa una superficie de 38,94 km².

ANÁLISIS CRONOLÓGICO Y CULTURAL

El primer momento cultural presente en el concejo de Pesoz es el Neolítico, representado por un necrópolis megalítica, compuesta por tres túmulos en el lugar conocido como El Coto (Sanzo). La escasez de yacimientos de este tipo en Pesoz contrasta con la abundancia de megalitos que se registra en el resto de concejos del occidente asturiano. Una posible explicación habría que buscarla en la presencia de una densa red de cortafuegos y de pistas forestales que cruzan las líneas de cumbres y "chaos" de los sistemas montañosos del concejo. En la única necrópolis reconocida sólo se aprecia la masa tumular en un estado de conservación muy deficiente sin que se documenten vestigios a través de los cuales se pueda afirmar la existencia de cámaras funerarias.

La cultura castreña está representado en el concejo de Pesoz por un recinto castreño, el castro de Santa Cruz (González, 1976, p. 115), aunque existe la duda de que el Castro de Argul e incluso Torrevella puedan ser calificados como castros carentes de obras de defensa.

El Castro de Santa Cruz presenta trabajos de fortificación que consisten en restos de murallas y varias líneas de fosos y contrafosos, reforzados uno de ellos por tramos de muralla.



As Furadías.

A partir de estos datos no se puede dar una fecha precisa para los inicios del poblamiento en dicho castro debido a la falta de una excavación arqueológica exhaustiva, aunque se localiza en una zona donde abundan las explotaciones auríferas presumiblemente de época romana, con lo que pensamos que debe ser puesto en relación cronológica con ellas, sin descartar una ocupación en épocas anteriores o posteriores.

Durante el trabajo de campo se pudo determinar el lugar exacto donde se localizaron los dos torques conocidos en la bibliografía como procedentes de Argul o Payalín (Manzanares, 1970, pp. 240). Este lugar se conoce como La Siara del Cornu, y se trata de un pequeño "chao" próximo a Argul y situado por debajo del monte de Payalín.

La cronología de estas joyas, hoy desaparecidas, se plantea como una difícil cuestión, aunque si nos atenemos a las fechas dadas para otras piezas semejantes tendremos que remontarnos a los siglos III-II a.C. y siempre en un contexto anterior a la romanización.

Las explotaciones auríferas son un total de siete, de las cuales una es laboreada mediante una galería y las restantes se encuentran a cielo abierto.

Sólo eran conocidas las labores de Las Furadías (Menéndez, 1900, p. 268), que junto a las labores de La Carcabúa y El Canal en Argul y las llamadas Antiguas en San Pedro de Agüeira, se localizan en la zona de contacto entre las Pizarras Negras y la Formación Agüeira. Esta circunstancia contribuye a que sea más fácil el desmonte de los materiales.

Las explotaciones de Brañavieja y Penafurada (Sanzo), esta última en galería, afectan a materiales exclusivamente pizarrosos, mientras que la pequeña corta cercana al castro de Santa Cruz está trabajada sobre las areniscas y pizarras de la Formación Agüeira.

También de época romana es el llamado Peso de Villabril, pesa de piedra de grano hallada en este pueblo, cuyo paradero nos es desconocido (Diego Santos, 1959, pp. 212).

Los yacimientos fechables en la Edad Media son las necrópolis del campo de San Andrés y del campo de San Miguel, la torre y la iglesia de Santiago, ambas en Pesoz.

En la necrópolis del Campo de San Miguel (Argul) se observan varias lajas que se corresponden con tumbas de lajas que habremos de relacionar con la desaparecida ermita del mismo nombre (la actual ermita se ubica más arriba). En la segunda necrópolis se localiza una laja en el corte de la carretera de Pesoz a Grandas, que puede corresponder a la cobertera de una tumba de lajas y que se debe relacionar con otra ermita desaparecida, la de San Andrés, que en la actualidad se encuentra adosada al Palacio de Pesoz.

La Torre de Pesoz se localiza en la capital del municipio, sobre un espolón que descende del monte Santa Cruz y en las propiedades del Palacio de Monteserín.

El Castro de Argul y la Torrevella en Pesoz, son dos yacimientos de cronología y tipología imprecisa. Se trata de dos montículos que carecen de un sistema defensivo visible en la actualidad (fosos y parapetos). Sin embargo gozan de una privilegiada situación y sobre ambos lugares se cuentan leyendas "de moros", lo que avala la hipótesis de que se trata de dos lugares de habitación antiguos.

El topónimo "Torrevella" nos sugiere la posibilidad de que en ese lugar se hubiera levantado una "torre vieja", es

decir anterior a la que actualmente se yergue en el centro del casco de Pesoz.

Este planteamiento puede utilizarse en el caso de El Castro de Argul, así una posible torre en este lugar entraría en relación con la cercana necrópolis de la desaparecida ermita de San Miguel.

Estas hipótesis solo podrán ser refrendadas con una excavación arqueológica que determina la exacta cronología de estos yacimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*, IDEA, Oviedo.
- GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ VALLÉS, J. M. (1976): *Miscelánea histórica asturiana*, Oviedo.
- MANZANARES, J. (1970): El Patrimonio artístico de Asturias, *El libro de Oviedo*, Oviedo.
- BELLMUNT, O. y CANELLA, F. (1897-1900): *Asturias*, Tomo I, Silverio Cañada ed. Gijón.
- MENÉNDEZ VALLEDOR y GUZMÁN, J. M. (1900): Pesoz, en BELLMUNT, O. y CANELLA, F.: *Asturias*, Tomo III, Silverio Cañada ed. Gijón.